

## *1. Entidad convocante*

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios convoca un concurso para la realización del cartel que constituirá la imagen del ***XIX Congreso Andaluz de Veterinarios. Especialistas en Animales de Compañía.***

El cartel debe contener el título de dicho evento, acompañado de las fechas de celebración: 29 y 30 de noviembre de 2024 en Cádiz.

## *2. Concurstantes*

Este es un concurso abierto dirigido a diseñadores, artistas y creadores de nacionalidad española. Por tanto, podrán participar en el mismo cuantas personas estén interesadas, individualmente o en equipo, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de un cartel por autor.

## *3. Obras*

Todos los carteles presentados deberán haber sido creados totalmente por el/los autor/es participante/s.

Los/as autores/as que se presenten a concurso deberán realizar su diseño en formato PDF Din A/4 y 72ppp vertical vía e-mail a: [raia@raia.org](mailto:raia@raia.org), acompañado de los siguientes datos del concursante:

- Nombre y apellidos del concursante
- DNI
- Dirección postal
- Código Postal
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono

Sólo se admitirá un máximo de **un cartel** por concursante.

Las imágenes podrán ser en Blanco y Negro o en Color.

El tema será de los animales de compañía unido a la ciudad de Cádiz (España), y de composición pictórica, fotográfica o digital, aunque todos ellos deben haber sido tratado posteriormente para tener formato digital y así ser enviados a concurso.

El autor del cartel premiado deberá facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del Congreso.

Es importante tener en cuenta que el diseño elegido del cartel se aplica a muy distintos formatos publicitarios (roll up, valla, mupis, web, revista, etc.), por lo que el diseño debe permitir su adaptación horizontal y vertical a estos formatos, siendo igualmente identificable que en el formato original.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso carteles que tengan contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, a la propia imagen de las personas, o al bienestar animal.

Solamente se admitirán a este concurso obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros concursos. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros autores o instituciones, el autor será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.

#### *4. Plazo de presentación*

El **plazo de entrega finalizará el día 31 de enero 2024 a las 23:59 horas.**

#### *5. Jurado*

El jurado se compone de los miembros del comité organizador del *XIX Congreso Andaluz de Veterinarios. Especialistas en Animales de Compañía.*

El secretario general del CACV, Fernando Caballos, ejercerá de secretario del Concurso.

Su fallo será inapelable. Los jueces y los organizadores del concurso zanjaran cualquier punto particular no previsto en estas bases.

El **fallo se conocerá la última semana de febrero de 2024** a través de medios oficiales del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (Página web, Facebook y boletín diario).

## *6. Premios*

Se establece un único premio dotado 500€, de los que se descontarán los impuestos pertinentes que marque la ley.

## *7. Derechos de autor*

El concursante debe estar en plena posesión de todos los derechos sobre las obras presentadas. Los organizadores del concurso no son responsables de la posible infracción de los derechos de imagen y utilización que haya podido cometer el concursante respecto de los diseños presentados a concurso. En caso de conflicto con terceras partes, la responsabilidad y los costes de su resolución corresponden al concursante que haya presentado los carteles que hubieran dado lugar al mismo.

## *8. Exposición*

El cartel ganador será elegido como imagen principal del *XIX Congreso Andaluz de Veterinarios. Especialistas en Animales de Compañía*, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre de 2024 en Cádiz.

## *9. Derechos de uso*

El autor de la imagen ganadora cede todos los derechos de uso y explotación de su obra al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, quien, desde el momento en que se determine el veredicto del jurado, podrá, ya sea por sí mismo o por terceras partes autorizadas por dicho Consejo, difundir dicha imagen tanto con fines de promoción del congreso, como para uso e inclusión en publicaciones y campañas de comunicación, eventos y actividades formativas organizadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, respetando siempre la autoría de la obra, que siempre irá acompañada del nombre del autor.

## *10. Consentimiento expreso a las presentes bases*

El hecho de participar en este concurso supone el total conocimiento y aceptación de estas bases.